



**Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación del  
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: Francisco Fernández de Vega, Francisco Chávez de la O, Pedro José Pardo Fernández, María Eugenia Polo García, Miguel Macías Macías, Lorenzo García Moruno, Julia Gil Llinás, Serafín García.

Asisten de forma extraordinaria Mercedes Rico y Juan Carlos Peguero.

En Mérida, a 22 de mayo de 2014, siendo las 11:00 horas se celebra la sesión extraordinaria de la Comisión de calidad del título del Máster Universitario de Investigación (MUI) del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Informe del coordinador de la comisión acerca de la necesidad de acreditación del Máster Universitario de Mérida por parte de ANECA.
2. Revisión y propuestas sobre el sistema de Rúbricas para los TFG y TFM.

A continuación se detallan los puntos tratados en la reunión.

**Punto 1:** El coordinador informa que tras la reunión mantenida en la comisión intercentros relativa a la acreditación del MUI por ANECA, es necesario realizar el trabajo de acreditación para este curso académico. Al contrario de lo que se había informado anteriormente de que no era necesaria su acreditación en esta primera actuación de acreditaciones.

En las reuniones anteriores de esta comisión de calidad, tras la confirmación por parte del vicerrectorado y comisión intercentros, comunica a la comisión que el MUI no era una de los másteres que debían acreditarse en primera instancia.

Llegados a esta reunión, el coordinador informa de lo contrario, que el MUI debe acreditarse y comunica a la comisión el calendario exigido por la Universidad para que todos los trabajos estén terminados. La Universidad pone como fecha tope para enviar el autoinforme que deben realizar los centros, el 4 de julio de 2014.

Atendiendo al trabajo que debe realizar la comisión, se decide distribuir la dicha carga entre los integrantes de la comisión. El reparto se establece por criterios. El resultado del mismo se muestra en la siguiente tabla.

Criterio.	Miembro de la comisión asignado.
1	Francisco Fernández.
2	Francisco Chávez.
3	María Eugenia Polo.
4	Julia Gil.
5	Pedro Pardo.
6	Lorenzo García.
7	Miguel Macías.
Tablas	José Luis Bravo.

Se decide dejar en el campus virtual la documentación de los másteres ya aprobados para guía del trabajo y compartir el documento de autoinforme en Google Drive con todos los miembros de la comisión para su creación conjunta.

### **Punto 2:**

El coordinador informa a la comisión que desde la comisión de garantía de calidad del centro se está elaborando un sistema de rúbricas para la evaluación y elaboración de Trabajos Fin de Grado y Máster. Se ha pedido a esta comisión que aporte anotaciones y mejoras al mismo.

Julia Gil comenta que: son excesivas las líneas de actuación del sistema propuesto y no están bien estructuradas. Además comenta que algunos de los puntos se solapan, por lo que propone un posible cambio.

Lorenzo García comenta que: sobre todo se pretende con este sistema poner claro los objetivos a los alumnos. La herramienta está destinada para aumentar el nivel de las exposiciones y elaboraciones de los TFG y TFM.

Julia Gil y María Eugenia Polo se comprometen a elaborar una nueva propuesta.

Y para dejar constancia de lo acordado se firma el presente acta en Mérida a 22 de mayo de 2014.